

IMARPECA



Industrial Marítima Pesquera C.A.

GUAYACUIL - ECUADOR

CRELLANA 211 Y PANARA 59 PISO  
TELÉFONO: 307745

APARTADO: 7522  
TELÉX: 3251-VIS  
CABLE: IMARPECA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
INDUSTRIAL MARITIMA PESQUERA IMARPECA C.A.

Cumpliendo con la función de Comisario de Industrial Marítima Pesquera IMARPECA C.A., me es grato informarles que habiendo revisado el Balance General al 31 de diciembre de 1.978, lo he encontrado conforme con los Libros de la Compañía y sus respectivos comprobantes.

Según lo dispone el Art. 315 de la Ley de Compañías he revisado mensualmente el Balance y efectuado en diversas oportunidades durante cada trimestre, la comprobación de los saldos de la Caja y Bancos.

En consecuencia luego del examen de los Libros y documentos de Contabilidad de Industrial Marítima Pesquera IMARPECA C.A., se han seguido razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados, las disposiciones de las Leyes Tributarias y Ley de Compañías.

Muy atentamente,

Ing. Com. Alberto Sánchez Varas.